

EL AVISADOR NUMANTINO.

PERIODICO LITERARIO, DE INSTRUCCION PUBLICA,

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y DE ANUNCIOS.

Se publica todos los Jueves y Domingos del año en un pliego marca regular y de buena impresion á tres columnas.—Se suscribe en esta Ciudad en la Imprenta y Libreria de Rioja á 8 rs. el trimestre para esta Ciudad y á 9 fuera de ella franco de porte.—Derecho del escritor á un anuncio gratis cada mes siendo de su pertenencia.—La correspondencia se dirigirá al Editor del Avisador Numantino.

PARTE OFICIAL.

Por real decreto de 21 del actual que publica la *Gaceta* se da nueva organizacion á la segunda enseñanza en los términos siguientes:

Art. 1.º Para ser admitido á la matrícula de los estudios generales de segunda enseñanza se requiere:

1.º Haber cumplido 10 años de edad.

2.º Ser aprobado en un examen general de las asignaturas que comprende la primera enseñanza elemental.

Art. 2.º Los estudios generales de segunda enseñanza se harán en los institutos y colegios por el orden siguiente:

PRIMER AÑO.

Gramática latina y castellana: primer curso de dos lecciones diarias.

Doctrina cristiana é historia sagrada: primer curso de tres lecciones semanales.

Principios y ejercicios de aritmética: tres dias á la semana.

SEGUNDO AÑO.

Gramática latina y castellana: segundo curso de dos lecciones diarias.

Nociones de geografia descriptiva: un curso de tres lecciones semanales.

Principios y ejercicios de geometria: tres dias á la semana.

TERCER AÑO.

Ejercicios de analisis y traduccion latina y rudimentos de lengua griega: leccion diaria, alternando.

Nociones de historia general y particular de España: tres lecciones semanales.

Aritmética y álgebra, hasta las ecuaciones de segundo grado inclusive: leccion diaria.

CUARTO AÑO.

Elementos de retórica y poética, con ejercicios de comparacion de trozos selectos latinos y castellanos, y composicion castellana y latina: leccion diaria.

Ejercicios de traduccion de lengua griega: tres dias á la semana.

Elementos de geometria y trigonometria rectilínea: leccion diaria.

QUINTO AÑO.

Psicologia, lógica y filosofia moral: leccion diaria.

Elementos de fisica y química: leccion diaria.

Nociones de historia natural: tres lecciones semanales.

Terminadas estas asignaturas y un curso de lengua francesa, que los alumnos estudiarán en el año que elijan, podrá aspirarse al grado de bachiller en artes.

Art. 3.º Se permitirá á los alumnos, si sus padres, tutores ó encargados lo solicitaren, matricularse en menor número de asignaturas de las señaladas para cada año.

Art. 4.º Así en el caso del artículo anterior, como cuando el alumno pierda alguna asignatura, se observarán en el orden de los estudios las siguientes reglas.

Primera. En las asignaturas que comprendan mas de un curso se guardará la rigurosa sucesion.

Segunda. No podrá cursarse la de Historia sin tener probada la de geogra-

fía: el estudio de latin ha de preceder al de griego; ambos al de retórica, y las matemáticas á la fisica y química; para el de psicología, lógica y filosofia moral se requerirá tener completos todos los cursos de gramática ó los estudios matemáticos.

Art. 5.º La matrícula y examen se harán por asignaturas, espresándose en aquella el año ó años académicos, en su caso, á que correspondan los estudios.

Art. 6.º Podrán estudiar los alumnos en casa de sus padres, tutores ó encargados, con las condiciones prescritas en el art. 157 de la ley de 9 de Setiembre de 1857 por el orden que prefieran, con sujecion á las reglas establecidas en el artículo 4.º, todas las materias de segunda enseñanza, excepto las de psicología, lógica y filosofia moral, fisica, química é historia natural, que componen el quinto año.

Art. 7.º Quedan autorizados para dar la enseñanza doméstica los licenciados ó bachilleres en la facultad á que correspondan los estudios, los preceptores y regentes de segunda clase de la asignatura respectiva y los curas párrocos para la de doctrina cristiana é historia sagrada.

Podrán además los rectores autorizar, por ahora, para dar dicha enseñanza doméstica, á los bachilleres en filosofia ó artes, mayores de 21 años de edad, de intachable conducta, y que hayan probado con buena nota la asignatura que se propongan enseñar.

Art. 8.º Será permitido estudiar algunas asignaturas en enseñanza doméstica, y cursar al propio tiempo otras en establecimiento público ó privado, de-

biendo sujetarse en cuanto á estas al órden prefijado el art. 2.º

Art. 9.º Podrán seguirse los estudios de aplicacion á las diversas industrias simultáneamente con los estudios generales; mas no se permitirá que el alumno se matricule en asignaturas que exijan mas de tres lecciones diarias y una de ejercicios alternada.

Art. 10. Quedan vigentes las anteriores disposiciones legales sobre estudios de segunda enseñanza en cuanto no se opongan al presente decreto.

Para llevar á efecto lo prevenido en el real decreto de 21 del corriente mes, la Reina se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

Art. 1.º La matrícula de los estudios generales de segunda enseñanza para el curso de 1861 á 1862 estará abierta en los institutos desde el dia 1.º hasta el 15 inclusive de Setiembre próximo, anunciándose á la mayor brevedad posible en la *Gaceta de Madrid*, y *Boletines oficiales* de las provincias.

Art. 2.º Los alumnos que tuvieren ganadas asignaturas con arreglo á los programas de 1858 se matricularán en las del curso que les corresponda segun el número de años que lleven invertidos.

Art. 3.º Cursarán dichos alumnos, con las asignaturas propias del año en que se matriculen, las de los anteriores que no hubieren estudiado, observándose al efecto las siguientes reglas:

1.º No serán obligatorias las clases de principios y ejercicios de aritmética y geometría para los que hayan probado el curso de aritmética y álgebra.

2.º En el curso próximo, los de segundo año asistirán á la clase de principios de aritmética, en vez de la geometría.

3.º Los que hayan estudiado tres cursos de leccion semanal de religion cristiana, no tendran obligacion de probar nuevamente la asignatura de doctrina cristiana é historia sagrada; pero los que solo hayan asistido á uno ó dos cursos, deberán probarla por matrícula y examen en cualquiera de los siguientes hasta el cuarto inclusive, dispensándoseles de la asistencia y sin contarseles esta signatura para los efectos del máximo que el artículo noveno del citado real decreto determina.

4.º La asignatura de lengua francesa se dará en los establecimientos en un curso de leccion diaria.

No estarán obligados á matricularse en él los que tengan probado el primero de los dos cursos en que esta enseñanza se dividia, segun los mencionados programas.

DISCURSO INAUGURAL

pronunciado en la solemne apertura del curso académico de 1855 á 1856 en el Instituto de segunda enseñanza de Soria por D. Santiago García Olmeda, Catedrático de Clásicos latinos y castellanos.

(Conclusion.)

Demos que el hombre llegue á dominar por completo las fuerzas de la materia, y que, cual otro Júpiter pagano, se sienta sobre las nubes, y armado del rayo se hace obedecer de los elementos. Pero este señor de la tierra ¿llegará á ser señor de si mismo? ¿Alcanzará en algun tiempo un acorde perfecto entre sus inclinaciones y sus deberes, entre sus pasiones y su razon?

En verdad, señores, que no me atrevo á levantar un poco el velo haraposo que tan mal encubre las llagas de nuestro estado moral. Bastará indicar que el drama y la novela, espejos fieles de nuestras costumbres, no tienen ya poder para conmovernos sin los resortes del fraude, de la violencia, de la intriga, del veneno y del puñal. Pero pregunto á mi vez: ¿nos ha dado Dios la inteligencia y la fé para que vivamos siempre en un círculo continuo de azares y miserias? ¿Habrà llenado el mundo de revelaciones y de ciencia para proporcionarse el espectáculo eterno del mal sobre la tierra?

No, señores, no, en el mundo moral como en el físico, todo tiene su razon de ser, su destino, su objeto. El hombre es una obra de gran designio, que solo podia ser concebida y ejecutada por una sabiduría profunda, como dice Bossuet.

Cierto es que las pasiones rugen á veces como los vientos que el poeta mantuano nos pinta encerrados en las cavernas de Eolo, y que si una voluntad firme é inteligente no las contiene y dirige, rompen como un torbellino, levantan borrascas temerosas en el corazon, y nos hacen marchar sin rumbo como nubes que fluctúan en el cielo.

Pero estas mismas pasiones, lejos de ser malas son hasta necesarias para vencer los obstáculos que se oponen á nuestro bien, para alcanzar los fines más elevados y llevar á cabo los sacrificios más herbicos.

El hombre sin pasiones, dice Balmes, seria frio, tendria algo de inerte. Las pasiones en sí mismas, sienta otro escritor moderno, son el verdadero alimento del alma; sin ellas el hombre careceria de existencia moral, dejándose dominar de la indolencia é insensibilidad.

Dios ha hecho al hombre tal cual es. Intentar sofocar las inclinaciones de que le ha dotado porque ahora producen el mal, es resistir á una ley natural, es querer lo imposible. Seria el empeño de extinguir el fuego, ó el de renunciar á su uso, porque puede causar desastres.

A la razon toca buscar las leyes divinas que han de encaminar las pasiones al bien; y estas leyes existen, porque, repito, Dios no ha organizado al hombre para el mal, ni tampoco le formó á la casualidad, dotándole de facultades é inclinaciones cuyo uso no previese.

¡La razon!... ¡Antorcha débil para disipar las tinieblas de nuestros errores! Los antiguos la llamaban facultad incierta: *errare humanum est*. Los modernos esclaman con frecuencia: «Es necesario desconfiar de las luces de la razon.»

Se calumnia á la razon porque no se la conoce. Su objeto es la verdad, y por verdad se entiende la realidad de las cosas. Si el hombre, por pereza ó por apego á ciertas preocupaciones, no recorre todo el camino que puede conducirle á su conocimiento; si quiere que su razon reconozca y proclame la verdad sin haberse puesto al frente de ella, sin haber removido los obstáculos que le impiden verla, ¿extrañaremos que caiga en error, y que sea engañado con tanta frecuencia?

No por esto pretendo que todas las inteligencias sean capaces de toda clase de verdad. No: las inteligencias tienen más ó menos vigor. Unas abren el camino que conduce á una verdad nueva; otras solo sirven para seguir el camino abierto por las primeras; y las hay que carecen de fuerza para marchar por ciertos caminos, aunque desembarazados. Pero todas son igualmente exactas, igualmente justas; todas aceptan y proclaman la verdad que han llegado á ver. La razon siempre tiene razon.

Para aquellas verdades superiores á nuestra inteligencia finita, tenemos la fé; ese faro divino que Dios tiene encendido en los confines de la eternidad, y que ha colocado en un punto tan elevado para que todos podamos verle.

Con la fé unida á la razon poseeremos los encantos de la tierra y los misterios del cielo.

No desconfiemos como Moisés al he-

rir la roca, porque seremos también desposeídos de la tierra de promisión.

«Hombres de poca fé, decía Jesús á los Apóstoles, no os inquieteis diciendo: ¿qué comeremos, qué beberemos, cómo nos vestiremos? Vuestro Padre ya sabe que de estas cosas tenéis necesidad. Buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas esas cosas os serán añadidas. Mirad los cuervos, que no siembran, ni siegan, ni tienen despensa ni granero, y Dios los alimenta. ¿Pues cómo más valeis vosotros que ellos?»

Estas palabras nos revelan que Dios quiere se establezca sobre la tierra su reino, el reino de la justicia, imagen del reino celeste; y ofrece para cuando se verifique entre los hombres este estado de armonía, colmarnos de bienes temporales, y vestirnos con mas gala que al lirio de los campos, lujoso como Salomón cuando se ostentaba en toda su gloria.

Creo, señores, con una fé científica y razonada, como conviene en cosas sujetas á la investigación del hombre, que el que arregló el mundo de la materia, no pudo quedar inactivo, ni ser indiferente para el mundo social.

Creo que su providencia brilla no menos, y quizás mas en las leyes que ha establecido para regularizar los intereses y las voluntades, que en las que ha impuesto á las afinidades y las masas.

Creo que toda lo que encierra la sociedad en su seno puede contribuir á su progreso y mejora, aun aquellos elementos que ahora la ofenden y perturban.

Creo que el mal alecciona al hombre y le conduce al bien, y que el bien nunca conduce al mal, de manera que al fin triunfa el bien.

Sabios y artistas, propietarios y braceros, capitalistas y artesanos, productores y consumidores, gobernantes y gobernados, todos son necesarios; todos sus intereses pueden armonizarse de un modo completo. Aislados se dañan entre sí; asociados se ayudarán recíprocamente: en el aislamiento nuestras necesidades son superiores á nuestras facultades; por el cambio nuestras facultades son superiores á nuestras necesidades.

La acumulacion de las riquezas en algunas familias privilegiadas no debe estimular los celos de las clases desvalidas.

El capital es un resorte de actividad, de orden y de progreso; es una necesidad para toda mejora material.

Las selvas descuajadas, los caminos y puentes contruidos á despecho de tantas dificultades, los lagos y pantanos convertidos en plantíos y sementeras, las vastas

manufacturas, las líneas de navegacion, la explotación de las minas, en fin, todas esas empresas colosales que tanto contribuyen á la prosperidad de los individuos y de las naciones, son el fruto de la acumulacion de riqueza y asociacion de capitales.

La desigualdad en la reparticion de beneficios tampoco debe irritar á los menos favorecidos. La palabra igualdad, que ellos emplean en su defensa, no significa que los hombres hayan de ser igualmente remunerados; significa, sí, que la remuneracion de cada uno sea proporcionada á la cantidad y calidad de sus esfuerzos.

Los trabajos peligrosos exigen mas premio que los que no lo son; mas los que suponen un largo aprendizaje y la práctica de ciertas virtudes, que los que requieren únicamente la fuerza muscular; mas los que son obra de la inteligencia y del saber, que los que dependen del ejercicio de los brazos.

La sociedad está compuesta de dos zonas colocadas la una sobre la otra. En la superior domina el principio inteligente, y en la inferior la fuerza material; pero ambas se auxilian con servicios mútuos; pues los hombres de ciencia é ingenio, no solo satisfacen necesidades de un orden superior, sino que estienden sus beneficios á las labores groseras y materiales del jornalero, del menestral y del acarreador.

Falta desvanecer una objecion, que introduce cierto recelo en el ánimo de algunos hombres, aun de la mas sana voluntad.

El desarrollo de los intereses materiales, se repite con frecuencia, daña á la vida moral de las naciones; en proporcion que se aumenta la riqueza se notan mas los vicios y desórdenes, especialmente en las clases acomodadas.

Esto es una paradoja, de cuya verdad se deducirian horribles consecuencias.

¿Cuáles son las fuerzas morales que conducen á la riqueza? El orden, la economía, la habilidad ó destreza, la actividad, la buena fé en los contratos: pues estas cualidades tan apreciabiles serian en el caso supuesto otros tantos gérmenes de vicios y corrupcion, mientras que las que conducen á la pobreza, como la imprevision, la desidia, el juego, el libertinage, serian otras tantas garantías de buena conducta y virtud.

La sociedad se hallaria también colocada en la triste alternativa, ó de permanecer eternamente miserable ó de caminar á una inmoralidad progresiva.

No desconozcamos, señores, que el hombre nunca dirige sus esfuerzos á la satisfacion de los deseos morales de un orden superior, sin haber antes satisfecho los que se refieren al mantenimiento y conservacion de la vida.

Los gérmenes de la inteligencia y del sentido moral no se desarrollan en toda su plenitud sino en la holgura de una vida fácil, decorosa y tranquila.

Jóvenes: á vosotros toca erigir el nuevo edificio social sobre la base firmisima de la justicia.

Los hombres que os han precedido os legan las ciencias, las artes y las riquezas bastante acrecentadas.

Encontrareis también soberanos que proclaman ya la santa alianza de los gobiernos, y poetas populares que cantan la santa alianza de los pueblos.

A vosotros toca armonizar las fuerzas todavia divergentes, y hacer que el suelo llegue á ser templo de amor para Dios, y vivienda de paz para los hombres.

Ya queda roto el cetro de las preocupaciones, y hánse reconocido principios fundados en las leyes de la naturaleza y el espíritu.

Pero aun existen entre nosotros corazones que no saben amar, almas que no conocen el arte sublime del sacrificio, manos que no saben dar, y labios que no han aprendido á hablar á su Dios. Todavía, en medio del espléndido banquete que la naturaleza pródiga ofrece á la satisfacion de nuestras necesidades y ensanche de nuestros goces, todavia, repito, en medio de tantos dones y profusion de beneficios, se encuentran millares de hermanos nuestros sujetos á los rigores de las privaciones y miseria.

A vosotros toca, jóvenes cristianos, hacer que todos se aprovechen de la divina munificencia, y que todos perciban en proporciones justas los beneficios del padre comun.

La civilizacion ha cumplido su destino creando las ciencias, las artes y la alta industria. En ellas os ofrecen elementos con que acabar de dominar las fuerzas de la materia.

Aprestad ahora vuestras mentes y vuestros brazos, porque habeis de concebir y operar grandes cosas.

En vuestras manos se colocan los destinos de las naciones y los gérmenes del porvenir; y á vosotros pertenece trazar la pendiente que han de seguir los sucesos humanos.

Industriales, sabios ó artistas, poned en juego vuestros músculos, vuestro cerebro, vuestro corazon, y no cesen vues-

otros esfuerzos aunados hasta que la vida humana sea un ejemplar de la idea divina, hasta que el sol de la verdad ilumine con sus rayos de oro la frente de todos los hombres, y consideremos cumplido el pensamiento de Dios sobre la tierra.

Entonces vuestras almas, sacudiendo el polvo de la materia, se elevarán gozosas á los celestes horizontes donde el día es eterno; á esas regiones donde brillan sin ocaso los tipos increados de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello.

¡Gloria á Dios en todas sus criaturas si sois buenos!

¡Ay del mundo si sois malos!

NOTICIAS GENERALES.

—En Amberes ha empezado sus sesiones el *Congreso artístico y literario europeo*. En la primera sesión después de nombrarse los delegados de los gobiernos extranjeros, entre los cuales figura el Señor Madrazo representando á España, obtuvo la palabra el Sr. Hugelmann, redactor de la *Revue des races latines*, pidiendo que el Congreso en vez de proceder á las discusiones por el orden de materias señaladas en su programa que abraza 1.ª la cuestión de interés material; 2.ª la cuestión de interés artístico; y 3.ª la cuestión de interés filosófico, se empezase por esta última cuestión. El presidente declaró que el programa no prejuzgaba el orden de las discusiones. El doctor Kuhus jurisconsulto de Berlín, combatió en un brillante discurso en alemán la proposición del Sr. Hugelmann que á su vez fué apoyada por el Sr. Modier-Montjau. Al fin el Sr. Hugelmann retiró su proposición y la sesión se levantó declarándose nuevamente, que los oradores quedaban en plena libertad.

—En Guimaraes ha fallecido una señora llamada Feliciano de la Gloria, que hacía ocho años no había tomado alimento alguno sólido. Perdió el habla hace tres años y la recobró 18 días antes de morir para emplearla en alabar á Dios.

—Ya se ha terminado el pozo artesiano que se estaba abriendo en el sitio de los Tejares (Málaga), y se esperan conocer los resultados que dá, para abrir otros de igual clase en distintos puntos de la población, para surtir de aguas los paseos y atender al riego del piso.

—Corroborando noticias que hemos dado, escriben de Tánger á un periódico, con fecha 18, que aquella mañana había

llegado la embajada inglesa de Mequinez, habiendo salido á recibirla Muley-el-Abbas con el gobernador y fuerza de caballería, y además los cónsules de Bélgica, Suecia é Italia. Se decía de positivo que ya todas las cuestiones de aquel imperio con España estaban arregladas.

—La gran muralla de la China construída hace dos mil años acaba de ser visitada por los ingleses señores Foublanque y Dick. —«Al amanecer, dice el primero, trepamos al pico mas alto de la cadena de montañas y allí, de pié sobre lo alto de la gran muralla, no pudimos menos de reflexionar sobre la prodigiosa locura de esa maravillosa obra de la industria humana que se dice haber costado al país 200,000 hombres muertos de fatiga. La muralla que está construída con piedra y ladrillo, tiene veinte pies ingleses de elevación por 15 de espesor. Está coronada de una doble pretil y guarnecida de troneras por la parte del Norte. Por toda la estension visible, la muralla serpentea por las crestas de las rocas negras y escarpadas como un inmenso reptil que se desliza arrastrándose y envenenándolo todo con su aliento pestilente, porque donde quiera no se vé mas que una region triste y desolada, ásperas rocas donde ni una mancha de césped, ni una pella de musgo interrumpen la monotonía y enormes peñascos sembrados en la base de la montaña.»

—Dice *La Correspondencia*:

No es cierto, podemos asegurarlo, lo que en una correspondencia de Tánger dice anoche un periódico respecto á que Inglaterra se dispone á abonar á España lo que aun la debe Marruecos por la indemnización de guerra, á fin de que abandonemos á Tetuan.

GACETILLA.

BIEN HECHO.—Al pasar un portugués y un asturiano, por un puente de cierto río, le preguntaron al primero:

—Cómo se llama Vd?

—Juan Antonio, José Cainto, Manuel de las Tres Caidas, da Ponto, Albindarran, Louveiro de Pinto y Quiñones de Haro.

—Pues pague Vd. once cuartos, á razón de uno por nombre, —le dijo el recaudador del portazgo.

—¿Y Vd., —le preguntó al asturiano?

—Apenas me llamo Pedru, respondió el astur entregándole un ochavo.

¡MALDITA CRIADA! —Yo tengo una vecinita-tan aficionada al canto, —que al compás de las escobas y al fregar de los cacharrros, —me está remitiendo fusas y bemoles y becuadros desde que el alba ¡Jesus, qué voz! ¡qué garganta! —¡qué sereno para un barrio! —Ella mezcla el Trovatore-con las danzas del Relámpago, —y hace tal salsa de notas-que como reñidos gatos-van saliendo por sus fauces, —que lo son de dromedario. —¡Qué paella de Lucrecia, —de Estevanillo, —Lombardos, —Tramoya, —Valle de Andorra, —el Niño, Cola del diablo, —Postillon y los Diamantes-con sus jotas y fandangos! —¡Qué de asnales gorgoritos-y salvajes gorgorazos! —¡Que de rasgar las orejas-con sus borricales rasgos! —¡Qué de atontarnos á todos-los pobres que la escuchamos!.....

Maritornes endiablada, —no prosigas en tus cantos, —que tengo el tifus, la grippe, —la tisis, diez constipados, —ciento treinta mil diviesos-que son otros tantos platos, —y en fin, me tienen tus voces, —tan cerca del campo santo, —que al primer berrido solo-que lances á los espacios-este buen gacetillero-se quedará como un pájaro. —Convécete, Maritornes, —vas á acabar con el barrio-si no le callas, te callas re... pito, —re... flauta y re... contrabajo en bien de los que te escuchan-y dejás tan mal parados. —Vamos, vamos, jilguerito-de exófago embetunado; —vamos, vamos, cesa, cesa, —que el tal lance ya es pesado-y si tus árias no acabas-á todos vas á enterrarlos.

DON FLORENCIO BLASCO PROFESOR de medicina operatoria y Cirujano por oposicion del hospital provincial de Santa Isabel de la Ciudad de Soria; dedicado por espacio de 9 años á practicar toda clase de operaciones de cirugía, como amputaciones, estirpaciones de lámpias, cánceres, fistulas lagrimales y de ano, y muy particularmente bair cataratas y abrir pupilas artificiales, lo manifiesta al público para que si gustan los que se encuentren en este caso, puedan servirse de sus conocimientos.

Admite consultas en su casa Plaza de Herradores, núm. 9. Advirtiéndole que á los pobres de solemnidad, les operará y visitará sin estipendio alguno siempre que lo acrediten serlo, por medio de certificación de los Sres. Párrocos y Alcalde del pueblo en que residan.

Francisco P. Rioja, Editor responsable.

SORIA.—Imprenta de D. F. P. Rioja.